



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar la adquisición y posterior entrega de visores nocturnos a las Fuerzas de Seguridad Provinciales, con el fin de prevenir y luchar contra el delito de una mejor manera, logrando una mejora significativa en la labor de dichas instituciones.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los visores nocturnos para las fuerzas de nuestra provincia sin duda alguna serían de vital importancia para una labor más eficaz. Son los mismos oficiales quienes nos solicitan contar con estos elementos tecnológicos para mejorar su desempeño y profesionalizar su labor sobre todo durante las horas de la noche.

Conversando con efectivos y jefes nos manifestaron que estos elementos serían de mucha importancia para la lucha y detección de determinados delitos como por ejemplo robo de cables en los barrios, o en los delitos en las áreas rurales como los abigeatos, entre otros daños que delincuentes producen a los productores agropecuarios.

Sería de vital importancia contar con esta herramienta para brindar mayor seguridad en los campos que continuamente son objetivos de delitos.

Estamos convencidos de que hay que ir entregando aquellos elementos que se requieran para una mejor y más eficiente tarea en beneficio de la seguridad de los santafesinos.

El gobierno debe interpelar y analizar los nuevos métodos y tecnologías en pos de la seguridad para obtener resultados positivos ante tantos hechos delictivos. Debemos cambiar de paradigma en esta lucha.

Al día de la fecha, ya se sabe que ciertos delincuentes ya utilizan estos elementos y nuestras fuerzas no, haciendo muy difícil el patrullaje y la detección de los hechos, estando claramente en desventaja, a pesar de todo el esfuerzo y trabajo realizado.

Como sabemos, la escalada de delitos contra las personas y sus propiedades no cesa, todo lo contrario, es alarmante, y por eso ya es hora de que las políticas y sus decisiones estén en concordancia con la realidad y se escuche a los oficiales y a sus pedidos para mejorar su trabajo diario.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial